



Resolución de la Universidad de Málaga por la que se resuelve definitivamente la convocatoria de Becas de Iniciación a la Investigación para estudiantes de grado y máster en el marco del I Plan Propio de Investigación y Transferencia de la Universidad de Málaga.

Tal y como recoge el apartado 3. A. 1. del I Plan Propio de Investigación y Transferencia aprobado por Consejo de Gobierno de 27 de julio de 2016, se regula la Ayuda para la iniciación de la investigación, con plazo de presentación de solicitudes de 1 a 31 de octubre.

Dentro del plazo establecido establecido en la convocatoria, los interesados presentaron las solicitudes de participación en dicha convocatoria a través del Registro General.

Revisadas las solicitudes presentadas por los interesados y valoradas las misma conforme a lo establecido en el punto A.1.5 de la normativa, se publican las propuestas de resolución de aspirantes aprobados (anexo I) y aspirantes de reserva (anexo II), teniendo en cuenta que la valoración se ha realizado por expediente académico (100%).

Vistas las alegaciones presentadas a la propuesta provisional, así como considerando las renunciaciones presentadas, se publica resolución definitiva de aspirantes admitidos y suplentes (Anexo I), y aspirantes excluidos con las causas de exclusión (Anexo II).

Contra la presente resolución que agota la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante el Rector de la Universidad de Málaga, en el plazo de un mes, o recurso contencioso administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en la web del Servicio de Investigación. No obstante, no se podrá interponer el recurso contencioso administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto,



Juan Teodomiro López Navarrete
Vicerrector de Investigación y Transferencia

Málaga a 22 de diciembre de 2017

**UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
REGISTRO GENERAL**

Salida

Nº. 201700100016581

22/12/2017 09:47:42





Anexo I

Listado definitivo de Admitidos y Reservas Modalidad A (Grado)

Para el área de Arte y Humanidades

Admitidos

Orden	Apellidos	Nombre	Nota Ponderada
1	Muñoz Álvarez	Manuel Javier	12,78
2	Rodríguez García	Pablo	12,66
3	Fernández Rochel	Esther	12,06
4	García Cardona	Juan	12,00
5	Martos Ripoll	María	11,57
6	Aguilar de la Morena	M ^a de la Esperanza	11,48
7	Ruiz Liébana	M ^a Belén	11,45
8	Cabrera Cruz	Juan Manuel	11,31
9	Marín Navarro	Luis Carlos	11,30
10	Müller	Sabine Carolin	11,29

Reservas

1	Cuevas Martín	José Manuel	11,17
2	León Cordero	Ricardo	11,15
3	González Guadamuro	Azahar	10,92
4	Fernández Melendres	Carla	10,81
5	Sánchez-Holgado Jiménez	Salvador Yerai	10,01

Para el área de Ciencias

Admitidos

Orden	Apellidos	Nombre	Nota Ponderada
1	Priego Cubero	Santiago	12,43
2	García Castaño	Ana María	11,80
3	De la Rosa Pérez	Elena	11,64
4	Carayol Gordillo	Marta	11,38
5	Pérez Ferrer	Pedro	11,14
6	Caballero Herrera	José Antonio	11,03
7	Franco Polo	Germán	10,85
8	Pichaco García	Javier	10,76
9	Sánchez Gómez	Carlos	10,68
10	Marrero Capitán	Ana Dácil	10,64

Reservas

1	Contreras Aguilera	Rubén	10,61
2	Villar Penedo	Cristina	10,50
3	Conejo Orosa	María Teresa	10,41
4	Aleña Rodríguez	Miguel Ángel	10,31
5	Moya Utrera	Federico	9,46
6	Povea Jiménez	Clara	9,27



Para el área de Ciencias de la Salud

Admitidos

Orden	Apellidos	Nombre	Nota Ponderada
1	Pernía Castro	Maite	13,17
2	Marfil Gómez	Raquel María	12,97
3	Santiago Ceballos	Sergio	12,91
4	González Cazorla	Olga Cristina	11,89
5	Guandalini	Martina	11,80
6	Mora Infante	David	11,55
7	Campos Carrau	Judith	11,38
8	Tif	Ane Marie	11,37
9	Reina Rodríguez	Sergio	11,25
10	Durán Pérez	Alba	11,08

Reservas

1	López Muñoz	María	11,01
2	Criado Álamo	Elena	10,80
3	Andrades Portillo	Esperanza Tamara	10,39

Para el área de Ciencias Sociales y Jurídicas

Admitidos

Orden	Apellidos	Nombre	Nota Ponderada
1	Martín Vegas	Daniel	14,07
2	Nieto Jiménez	José Carlos	13,22
3	Becerra Rivero	Paula	13,11
4	Oviedo Moreno	Rebeca	13,03
5	Robles Marín	Miriam Esther	12,91
6	Jiménez Campos	Antonio	12,36
7	Núñez Guerrero	Alejandro	11,99
8	Martín Muñoz	Aida	11,98
9	Palomeque Alonso	Paula	11,89
10	Valenzuela Mancebo	Cristina	11,71

Reservas

1	Córdoba Cruz	Diana	11,50
2	Ayud Jiménez	Lorena	11,47
3	Ruiz Fernández	Alejandra	11,38



Para el área de Ingeniería y Arquitectura

Admitidos

Orden	Apellidos	Nombre	Nota Ponderada
1	Maldonado Robles	Juan Antonio	12,79
2	Puente Claros	Pablo	11,70
3	Viruel Ortega	Lorena	11,68
4	Enciso Martínez	Elena	11,59
5	Vaca Rubio	Cristian Jesús	11,39
6	Romero Caparrós	Luis Felipe	11,26
7	Amores Elena	Marta	10,92
8	Fernández Ruiz	Ángela	10,51

Reservas

No hay reservas para este área.



Anexo I

Listado Definitivo de Admitidos y Reservas Modalidad B (Máster)

Para el área de Arte y Humanidades

Admitidos

Orden	Apellidos	Nombre	Nota Ponderada
1	Serrano Melguizo	Fernando	12,97
2	García Gil	Elisabet	12,89
3	Rivas Romero	Miguel	12,79
4	Leiva Aldea	José Manuel	12,60
5	Acosta Manzano	Irene	11,53
6	Vertedor Ballesteros	Borja	10,32

Reservas

Orden	Apellidos	Nombre	Nota Ponderada
1	Velázquez Felipe	Alba	10,13

Para el área de Ciencias

Admitidos

Orden	Apellidos	Nombre	Nota Ponderada
1	González Moreno	Ana	13,97
2	Zamudio García	Javier	13,78
3	Berlanga Clavero	María	13,41
4	Montoro Leal	Pablo	13,31
5	Gómez Bueno	Irene	12,99
6	Vera Rebollo	Isabel María	12,99

Reservas

Orden	Apellidos	Nombre	Nota Ponderada
1	Valderrama Martín	José Miguel	12,81
2	Villar Moreno	Rafael	12,76
3	Granados Fernández	Rafael	12,50
4	Castro Claros	Juan Diego	12,42
5	Mejías Ortega	Marina	12,32
6	Ruiz Villaespesa	Ernesto	12,10
7	Hurtado Martín	Javier	11,99
8	Pinzón García	Marina	11,50
9	Villar Moreno	Rafael	11,26
10	Jiménez Martín	José Manuel	11,21
11	Sánchez Ibáñez	Mireya	11,00
12	Pantoja Salado	Clara	10,93
13	Martín Lerena	Cristina	10,85
14	Hachero Gómez	Bella Irene	10,59
15	Pérez Gómez	Olivia	10,45
16	García Mesa	Juan Carlos	10,11



Para el área de Ciencias de la Salud

Admitidos

Orden	Apellidos	Nombre	Nota Ponderada
1	Gil Rodríguez	Sara	13,93
2	Bernal Rodríguez	María	12,86
3	Cortés Jarma	Cecilia	12,64
4	Aranda López	Jesús	12,50
5	Castillo Quintana	Pablo	12,20
6	González Rodríguez	Francisco	11,75

Reservas

1	García Granados	Beatriz	11,63
2	Franquelo Egea	María	11,36

Para el área de Ciencias Sociales y Jurídicas

Admitidos

Orden	Apellidos	Nombre	Nota Ponderada
1	Nuevo García	María José	14,03
2	Campos Carrau	Mónica	12,73
3	Fernández González	Silvia	12,59
4	Fernández García	Isabel M ^a	12,35
5	Requena Palacios	Cristian	12,26
6	Palomares Bravo	Jesús	12,21

Reservas

Orden	Apellidos	Nombre	Nota Ponderada
1	Gil García	Manuel	12,20
2	Campos Román	Dalia	12,13
3	Sanz Fuentes	Antonio	11,96
4	Luque Henares	Elisabet	11,88
5	Montenegro Koenig	Mathías Kurt	11,87
6	González Milea	Arasy	11,80
7	Subires González	María	11,77
8	Cebrián Martín	Sandra	11,70
9	Fortes Rivero	Antonio	11,46
10	Robles Ortega	Laura	11,27
11	Burgos Plaza	Esperanza	11,20
12	Murcia Tapias	Ludy	11,04
13	García Pineda	Paloma	10,96
14	González Martín	Enrique	10,48



Para el área de Ingeniería y Arquitectura

Admitidos

Orden	Apellidos	Nombre	Nota Ponderada
1	Rico Marchena	Delia	13,49
2	Zúñiga Noël	David	12,75
3	Burgueño Romero	Jesús	12,36
4	Corredera Sicilia	Carlos	12,28
5	Delgado Escaño	Rubén	12,02
6	Cantón Padilla	Juan	11,97

Reservas

Orden	Apellidos	Nombre	Nota Ponderada
1	Pallarés Huertas	Daniel	11,04
2	El Mokhtari Mimun	Faysal	10,77
3	Fernández Sánchez	María	10,36
4	Martín Antolín	Rubén	10,31



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



Vicerrectorado de Investigación y Transferencia
Servicio de Investigación

Anexo II

Propuesta Definitiva de Aspirantes Excluidos

Apellidos	Nombre	Nota Ponderada	Motivo
Castillo López	Amanda	10,26	No presentar solicitud por el Registro General
Garzón García	María	12,21	No presentar solicitud por el Registro General
Jurado Gil	Inmaculada	9,52	No presentar solicitud por el Registro General
Ospinal Gonzáles	Mario Alexis	10,59	No presentar solicitud por el Registro General
Torres Romero	María	13,02	Renuncia por incompatibilidad con otra ayuda



EFQM

AENOR



Edf. Pabellón de Gobierno. Plaza de El Ejido, 2 (29071)
Tel.: 952 137 472

E-mail: serinvestigacion@uma.es